

Requisitos para obtener
el registro de abogados
ante este Tribunal Superior de
Justicia del Estado de Nayarit



- 1) Título y/o cédula federal y/o cédula estatal original con copias de los mismos.
- 2) 2 fotografías que sean recientes tamaño credencial a color.
- 3) Escrito dirigido al presidente del Tribunal Superior de Justicia, donde solicita su registro con sus datos generales, correo electrónico, número(s) telefónico(s) y domicilio(s).
- 4) Pago del derecho o impuestos por la cantidad de \$74.00 (setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

